

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS **SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

Selección #: PE-T1445-P002

Método de selección: Selección Competitiva Integral

País: Perú

Sector: Transportes

Financiación - TC #: ATN/JF-18124-PE

Proyecto #: PE-T1445

Nombre del TC: Apoyo para la Estructuración y Priorización de Inversiones y Planificación en Transporte de Carga y Logística.

Descripción de los Servicios: Actualizar el “*Plan Nacional de Servicios e Infraestructura Logística del Perú*” 2020-2030, que detalle las necesidades y oportunidades de desarrollo de la logística en el Perú, para identificar las inversiones en infraestructura de transporte y logística, servicios de transporte y plataformas logísticas, así como otros servicios de logística asociados, que se deben articular en el corto, mediano y largo plazo. Asimismo, el estudio debe proyectar la demanda y oferta de infraestructura y servicios logísticos y de transporte por unidades territoriales, a través de un modelo de nodos y corredores, a nivel nacional, regional y local, así como definir el conjunto de acciones que mejoren la operatividad actual, potencien la conectividad, la competitividad de las cadenas logísticas regionales y de comercio exterior y favorezcan el crecimiento productivo de la economía peruana. Cabe indicar que, la propuesta de inversiones deberá partir de los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo de Servicios Logísticos y de Transporte (PDSLTV) y del Plan de Desarrollo Logístico en Vías Subnacionales (PDLVS) desarrollados por el MTC en el año 2011 y 2016, respectivamente.

Enlace al documento TC: [PE-T1445](#)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés.

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen:

- a) Comprender en detalle la **estructura actual de los sectores logístico y transporte** en el Perú, para ello se debe tener en cuenta lo siguiente:
 - Determinar las necesidades por unidad territorial y establecer la brecha de infraestructura y servicios logísticos en función al crecimiento esperado.
 - Segmentar las principales cadenas de producción en base a unidades territoriales, las cuales deberán contar con semejanzas en el uso de servicios e infraestructura logística de transporte con servicios conexos que soporten su actividad productiva, así como determinar sus volúmenes actuales y crecimiento, orientación al comercio exterior, evolución esperada, y requerimientos de infraestructura, servicios y regulación.
 - Caracterizar y dimensionar el contexto productivo-socioeconómico de las unidades territoriales identificadas en el Perú, actualizar el mapa nacional de nodos logísticos y su relación con los corredores logísticos y corredores alimentadores a partir de la visión de los agentes públicos y privados del Sector.

- Realizar un mapeo de la problemática y las necesidades de los agentes públicos y privados de la logística y el transporte en el Perú, así como la relación entre ellos.
 - Definir las oportunidades de articulación de la logística urbana en el marco de planificación nacional.
- b) Avanzar hacia una **Transformación 2.0 de los corredores logísticos y medición de los niveles de servicio****
- Identificar las oportunidades para la mejora de la eficiencia y la eficacia de las operaciones logísticas en el Perú, desde una perspectiva conjunta público-privada, alineadas a la implementación de las nuevas tecnologías del Sector.
 - Determinar las inversiones en infraestructura de transporte y logística y servicios en transporte y plataformas logísticas, así como otros servicios de logística asociados, que fortalezcan los nodos y corredores logísticos del Perú a corto, mediano y largo plazo; estableciendo los recursos necesarios.
 - Establecer mecanismos factibles para la implementación de proyectos e inversiones concretas que sirvan como complemento a los corredores logísticos tradicionales de inversión pública o concesión.
- c) Definir y articular un **mecanismo participativo que involucre al sector privado** de forma permanente en la identificación de necesidades desde la demanda, líneas estratégicas del sector y propuestas de actuación, y financiación conjunta de las inversiones requeridas.**
- Enfoque orientado a nivel empresarial, al sector de la oferta logística; a nivel regional, a la cobertura de las necesidades tanto de productores como exportadores.
 - Realizar talleres participativos para definir acciones consensuadas, que permitan avanzar hacia la articulación de la Política Nacional de Logística (PNL), la cual muestre al sector privado, la predisposición del sector público en realizar un trabajo conjunto con el fin de recabar información sustancial que mejore la logística en el Sector.
- d) Fortalecer el componente regional** de la planificación y las inversiones con el fin de consolidar unidades territoriales que tengan afinidad y semejanzas en el uso de servicios e infraestructura logística de transporte, así como servicios conexos que soporten su actividad productiva y el desarrollo de la logística, y los servicios de transporte de carga.
- Incorporar entes locales y sector privado y productivo regional a través de empresas establecidas a la discusión de necesidades y formulación de propuestas.
 - Definir mecanismos de coordinación en inversiones subnacionales que permitan conformar nodos logísticos de carácter regional (departamental) o subregional.
 - Definir la propuesta regional de la Política Nacional de Logística (PNL) y su estrategia de implementación.
 - Proponer actuaciones que incentiven el surgimiento y consolidación de servicios logísticos de valor agregado en las diferentes regiones del país, y su articulación con los corredores y nodos subregionales.

El plazo estimado para la realización de este servicio de consultoría es de seis (06) meses a partir de la fecha de la firma del contrato, estimándose su finalización en el tercer trimestre de 2021. El valor estimado es de US\$ 270.000. Dicho valor es a título indicativo y es responsabilidad de los consultores realizar sus propias estimaciones.

La firma consultora o consorcio de firmas deberá contar con experiencia de al menos 15 años en la realización de consultorías similares a la presente, y/o en consultorías en transporte de carga y logística. Además, la firma deberá contar con un equipo de especialistas clave que tengan experiencia en dirección de proyectos de planificación, formulación de políticas y estrategias, estudios de mercado de mercancías y/o movimientos de carga, segmentación de cadenas logísticas, modelo de transporte de carga, diseño de infraestructuras logísticas, dictámenes legales e institucionales sobre transporte de carga y logística, evaluación social, ambiental y económico-financiera de proyectos de transporte de carga y logística, de preferencia con conocimiento de la realidad logística y legal de Perú y otros países latinoamericanos.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios. El BID aclara que en esta etapa únicamente se están solicitando expresiones de interés para facilitar la preparación de una lista corta de firmas consultoras. **Las firmas consultoras interesadas deberán completar los Formularios N° 1 y N° 2 adjuntos a la presente, y proporcionar información que indique que están calificadas para brindar la consultoría** (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 p.m. (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: pablogu@iadb.org, con copia a yrobles@iadb.org, RCAPRISTAN@iadb.org, PAMELAG@IADB.ORG y DIANAGAL@iadb.org

Las expresiones de interés acompañadas de los Formularios N° 1 y N° 2, deberán ser recibidas a más tardar el **11 de enero de 2021** a las **5:00 p.m.** (Hora de Washington DC) usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco. (<http://beo-procurement.iadb.org/home>)

Banco Interamericano de Desarrollo

División de Transporte

Atención: Pablo Guerrero, Jefe del Equipo del Proyecto.

Dean Valdivia 148, piso 10, San Isidro, Lima, Perú

Tel: (51-1) 215-7800

Email: pablogu@iadb.org

Sitio Web: www.iadb.org

FORMULARIO No.1

PRESENTACIÓN DE FIRMA

Nombre o razón social de la Firma:

Dirección Principal:

Ciudad : País :

Apartado : Zona Postal :

Teléfono(s) : Fax: :

Correo electrónico:

Pág. o portal en la web:

La Firma participa como parte de un APCA:
SI NO

Si su respuesta anterior fue SI, la Firma es la Firma líder del APCA:
SI NO

Nombre del Representante Legal:
(o persona de contacto)

Cargo del Representante Legal:
(o persona de contacto)

Dirección del Representante Legal (o persona de contacto):
.....
.....

Teléfono(s) : Fax: :

Correo electrónico [si desea este medio de comunicación]:

FORMULARIO No.2.

EXPERIENCIA TECNICA DE TRABAJOS REALIZADOS POR LA FIRMA

NOMBRE DE LA FIRMA Y/O CONSORCIO:

.....

Entidad o asociación a la que se le ofrecieron los servicios	Objetivo de la contratación	Tareas Realizadas	Monto del Contrato	País	Duración en meses y fecha de servicios prestados. (Ej.: 22 meses entre el 15/01/1998 al 16/11/1999)

Nota 1: Según sea necesario, repetir este formulario las veces requeridas.

Nota 2: Adjuntar copia de contratos anteriores o certificaciones o cartas de los clientes que acrediten la experiencia.

Nota 3: Adjuntar documentación que describa los trabajos realizados y su alcance, tales como folletos, informes y otros.

Nota 4: Recomendable que toda la información que aporte la firma y/o APCA se presente como un solo archivo en formato digital.